



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
Republica de Colombia

**JUZGADO SEGUNDO CIVIL MUNICIPAL
DE SAN ANDRÉS, ISLAS**

SIGCMA

ESTADO 047

RADICACION	REFERENCIA	DEMANDANTE	DEMANDADO	FECHA AUTO	CUADERNO	OBSERVACIONES
2018-00151-00	Ejecutivo Singular	Banco de Bogotá S.A.	Herbert Vonblon Rada C&C S.A.S. y otro	07/10/2020	1	Auto Aprueba Liquidacion del Crédito.
2020-00144-00	Ejecutivo Singular	Dana Vargas Angel	Everth Hawkins Sjogreen	07/10/2020	1	Auto Decreta Notificación por Conducta Concluyente.
2020-00147-00	Pertenencia	Sofía Rodríguez Bent	Mauricio Rodríguez Cotua y Personas Indeterminadas	05/10/2020	1	Auto admite demanda

SECRETARIA: San Andrés, Isla, Nueve (9) de Octubre del Dos mil Veinte (2020.) Las anteriores providencias se fijan en Estado, por el término de (01) día a partir de las Ocho de la mañana (8:00 A.M) Art. 295 del C.G.P

JHON FREDIS MADRID GUERRA
Secretario